

REPUBLICA DOMINICANA
DEL 12 AL 19 DE NOVIEMBRE 2023

XIV SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO DEL TRABAJO “ISLA DE MARGARITA” 2023. SOBRE EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO



Auspiciado por:

- La Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDTSS).
- La Academia de Ciencias de República Dominicana.
- La Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (ADDTSS).
- La Asociación de Profesores Universitarios de Derecho del Trabajo de Venezuela (APUDTV).

NOTA HISTÓRICA:

El Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo se ha venido efectuando por iniciativa de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDTSS) que propuso a Universitas Fundación la realización de un ciclo de estudios avanzados dedicados a especialistas en esta disciplina, idea propuesta en la ciudad de Colonia, Uruguay, en el año 2009 que, previamente había sido gestada en la discusión de la SIDTSS durante la reunión ejecutiva de su directiva en el Congreso Mundial de Sidney, Australia, de ese mismo año.

Así, Universitas Fundación aceptó el compromiso y celebró en el año 2011 su primera edición del Seminario, por iniciativa y aprobación del Comité Ejecutivo de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con el auspicio de la Universidad de Margarita.

Se han celebrado hasta la fecha trece ediciones de este Seminario Internacional, cumpliéndose en el año 2023 su décima cuarta edición. En las mismas se han abordado las variadas modalidades en que se manifiesta el Derecho del Trabajo y sus ramas afines

PONENTES Y MODERADORES

- Alba Cristina SOSA (Argentina. Coordinadora de Universitas Fundación).
- Alexandre PAZOS (España. Universidad de Vigo).
- Carlos DE BUEN UNNA. (México. Miembro de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).
- César CARBALLO (Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello).
- Eleuterio MARTÍNEZ (República Dominicana. Presidente de la Academia de Ciencias).
- Humberto VILLASMIL PRIETO (Venezuela. Secretario General de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).
- Iván MIRABAL RENDÓN (Venezuela. Director de Universitas Fundación)
- Jaime CABEZA (España. Profesor de la Universidad de Vigo).
- Luis Eduardo DÍAZ (Venezuela. Universidad del Zulia).
- Manuel HERRERA CARBUCCIA (República Dominicana. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia).
- Marta FERNANDEZ (España. Universidad de Vigo–Ourense).
- Martín BRETÓN SÁNCHEZ (República Dominicana. Presidente de la Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).
- María Emilia CASAS BAAMONDE (España. Presidenta de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.)
- María Laura HERNÁNDEZ SIERRALTA (Venezuela. Universitas Fundación).
- Pier Paolo PASCERI SCARAMUZZA (Venezuela. Profesor de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado)
- Rafael ALBURQUERQUE. (República Dominicana. Profesor de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Ex presidente de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

PROGRAMA

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

- **08:00 A.M. – 09:00 A.M:** Registro participantes
- **09:00 A.M:** Palabras de bienvenida a cargo de Iván MIRABAL RENDON.
- **Acto de Instalación:** A cargo de Humberto VILLASMIL PRIETO y Eleuterio MARTINEZ.
- **Conferencia Inaugural: EL DERECHO DEL TRABAJO ANTE EL ESPEJO. Una mirada introspectiva al Derecho del Trabajo.** Adalberto PERULLI.
- **Tema: LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA:** A cargo de Marta FERNANDEZ, Carlos DE BUEN UNNA y María Laura HERNÁNDEZ SIERRALTA.
- **10:30 A.M:** Panel de profesores.
- **11:00 A.M:** Receso.
- **11:30 A.M. – 12:30 P.M:** Debate.
- **01:00 P.M:** Almuerzo.
- **03:00 P.M. – 06:00 P.M:** Grupos de trabajo.
- **06:00 P.M. – 07:00 P.M:** Informe.

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

- **09:00 A.M. – 10:00 A.M:** Tema **CONFLICTOS COLECTIVOS DEL TRABAJO.** A cargo de Jaime CABEZA y César CARBALLO MENA
- **10:00 A.M:** Panel de profesores.
- **11:00 A.M:** Receso.
- **11:30 A.M. – 12:30 P.M:** Debate.
- **01:00 P.M:** Almuerzo.
- **03:00 P.M. – 06:00 P.M:** Grupos de trabajo.
- **06:00 P.M. – 07:00 P.M:** Informe.

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

- **09:00 A.M:** Tema **INTERVENCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN EL DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL.** A cargo de Luis Eduardo DÍAZ y Alexandre PAZOS.
- **10:00 A.M:** Panel de profesores.
- **11:00 A.M:** Receso.
- **11:30 A.M. – 12:30 A.M:** Debate.
- **01:00 P.M:** Almuerzo.
- **03:00 P.M. – 06:00 P.M:** Grupos de trabajo.
- **06:00 P.M. – 07:00 P.M:** Informe.

PROGRAMA

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

- **09:00 A.M:** Tema **LIBERTAD SINDICAL COMO DERECHO FUNDAMENTAL. LOS SUJETOS DEL DERECHO COLECTIVO** A cargo de Rafael ALBURQUERQUE, Humberto VILLASMIL PRIETO y Alba Cristina SOSA.
- **10:00 A.M:** Panel de profesores.
- **11:00 A.M:** Receso.
- **11:30 A.M. – 12:30 A.M:** Debate.
- **01:00 P.M:** Almuerzo.
- **03:00 P.M. – 06:00 P.M:** Grupos de trabajo.
- **06:00 P.M. – 07:00 P.M:** Informe.

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

- **09:00 A.M:** Tema **DERECHOS COLECTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.** A cargo de Manuel HERRERA CARBUCCIA y Pier Paolo PASCERI SCARAMUZZA.
- **10:00 A.M:** Panel de profesores.
- **11:00 A.M:** Receso.
- **11:30 A.M. – 12:30 A.M:** Debate.
- **01:00 P.M:** Almuerzo.
- **03:00 P.M. – 06:00 P.M Tema: ACTIVIDAD A CARGO DE LA SECCIÓN DE JÓVENES JURISTAS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**
- **CLAUSURA:**
 - Palabras de la presidenta de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: María Emilia CASAS BAAMONDE (España).
 - Palabras del presidente de la Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Martín BRETON SANCHEZ (República Dominicana).
 - Entrega de certificados.

VALOR DE LA INVERSION

- **Paquete con hospedaje: U.S.\$ 1.400,00.** Incluye: Participación en el seminario, alojamiento durante ocho (8) días y siete (7) noches durante todo el tiempo del seminario con entrada el domingo 12/11/2023 y salida el domingo 19/11/2023, incluido el desayuno y almuerzo, refrigerios, paseo a la playa, material de apoyo, y certificado avalado por las instituciones correspondientes.
- **Paquete sin hospedaje: U.S.\$ 500,00.** Incluye: Participación en el seminario, almuerzo, refrigerios, paseo a la playa, y certificado avalado por las instituciones correspondientes.

RESERVA DE CUPO

- Para garantizar el cupo, debe enviarnos su síntesis curricular con la manifestación de su interés de participar en el seminario al correo secretaria.universitas@gmail.com. Una vez verificada la disponibilidad de cupo se debe transferir la cantidad de **U.S.\$ 400,00** antes del 30 de septiembre de 2023 para asegurar su inscripción con alojamiento en el hotel. El resto debe ser transferido antes de comenzar el seminario, específicamente, antes del 31 de octubre de 2023.

MODALIDAD DE PAGO

- **POR TRANSFERENCIA BANCARIA:** BANK OF AMERICA (USA). Número de cuenta: 8981 3613 1615. Titular: Universitas Fundación. Número de ruta: 063100277 (papel y electrónico) y 026009593 (cables). SWIFT: bofaus3n. Dirección del Banco: Bank of América, N.A. P.O. Box 25118.Tampa, FL 33622-5118. USA
- **ONLINE:** Por tarjeta de crédito o débito y paypal través de la página web www.universitaslaboral.com
- **POR SISTEMA ZELLE:** A través del correo laboraluniversitas@gmail.com

SIGUENOS EN REDES SOCIALES



@universitaslaboral



Universitas Laboral



@universitaslaboral

POSIBILIDAD DE BECAS

Se otorgarán becas parciales internacionales por la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Universitas Fundación. Los beneficiarios de las becas tendrán asegurado su cupo en el seminario. Sin embargo, al igual que los demás participantes deben transferir la cantidad no cubierta por la beca antes del 30 de septiembre de 2023.

Procedimiento para las becas:

La Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social otorgará seis becas de un mil dólares norteamericanos (U.\$D 1.000,°) cada una. Los beneficiarios de las becas deberán pagar el resto del monto de inversión, es decir, los otros U.S.\$ 400,°. La modalidad de la beca será conforme a los lineamientos de la SIDTSS, a saber, son los siguientes:

- Sólo son elegibles los candidatos y candidatas de países distintos del país sede.
- Los candidatos deben ser profesionales.
- Edad máxima de cuarenta (40) años, se dará preferencia a quienes tengan menos de 35 años.
- Quienes ya se han beneficiado de una beca de la SIDTSS no son elegibles.
- Los becarios deberán presentar a la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, dentro de los 30 días de concluido el Seminario, un informe sobre sus actividades y contenidos.
- Ambos sexos son igualmente bienvenidos; se alienta la presentación de candidaturas por parte de candidatas de sexo femenino.

Las solicitudes deben ser presentadas ante el presidente de la Asociación Nacional filial de la Sociedad Internacional del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del país de residencia del interesado, antes del 15 de septiembre de 2022. A la solicitud debe adjuntarse el curriculum vitae del postulante. Para averiguar los datos de la asociación nacional de su país integrante de la SIDTSS los aspirantes pueden consultar la página web de ésta (www.islssl.org). Debe enviarse copia de la solicitud a Universitas Fundación a la siguiente dirección electrónica: secretaria.universitas@gmail.com

Con el fin de asegurar la más amplia distribución internacional de sus becas se otorgará, en principio, una sola beca por cada país, de modo que si la asociación nacional recibiere más de una candidatura deberá hacer ella misma la selección conforme al procedimiento, basado en consideraciones de mérito y trayectoria, que cada asociación nacional establezca.

La asociación nacional, además seleccionará y presentará una candidatura suplente para ocupar el lugar del titular de su propio país en la hipótesis de que éste desistiera de participar en el seminario.

Las asociaciones nacionales deberán comunicar a la SIDTSS en la persona de su presidenta, María Emilia CASAS BAAMONDE <mariaemiliacasas@pdi.ucm.es>; y su secretario general Humberto VILLASMIL PRIETO <hvmcbo57@gmail.com>; con copia a Universitas Fundación < secretaria.universitas@gmail.com > antes del día 15 de septiembre de 2023, los nombres y síntesis curricular de los candidatos (titular y suplente) que hubiere elegido.

Universitas Fundación otorgará becas de U\$ 500 dólares a personas interesadas. Los beneficiarios de las becas deberán abonar el saldo restante, cuyo monto asciende a novecientos dólares (U.\$D 900) que deberán ser pagados previamente por el beneficiario de la beca a través de transferencia bancaria.

Los aspirantes a la beca parcial deben ser profesionales en el área relacionada con el tema del seminario. Se dará preferencia a quienes ejercen la docencia o la judicatura en el área o hayan cursado o estén cursando estudios de postgrado en el área. Las solicitudes de beca deben ser presentadas a Universitas Fundación antes del 30 de septiembre de 2023 al siguiente correo electrónico: secretaria.universitas@gmail.com. La solicitud debe ser acompañada con un resumen curricular del aspirante, una carta de recomendación de un profesor de Derecho del Trabajo en su país de origen. Si se tratase de profesor universitario o Juez, será suficiente la certificación que lo acredite como tal.

MAYOR INFORMACIÓN: Comunicarse con Universitas Fundación por el Teléfono: 0058-4145292324 o a la siguiente dirección electrónica: secretaria.universitas@gmail.com. Web site: www.universitaslaboral.com